

**RESOLUCIÓN 302-16-CONATEL-2007**

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL**

**CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

**RESUELVE**

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE  
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE  
SISTEMA CONVENCIONAL**

<b>DATOS DEL CONCESIONARIO:</b>									
<b>NOMBRE:</b> CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.									
Código SNT: 1768715		Dirección: QUITO, AV. ELOY ALFARO 3310 Y JOSE CORREA							
Concesión ( X )					Renovación ( )				
<b>PAGOS A EFECTUAR:</b>									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE ( 4 ) FRECUENCIAS(USD): 98.70					TARIFA TOTAL POR USO DE ( 4 ) FRECUENCIAS(USD): 57.72				
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:</b>									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
<b>NOTAS:</b>		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
<b>CIRCUITO 1</b>									
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</b>									
Nº Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	488.22500	494.22500	12.50	1ZK5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	49.35	28.86
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:</b>									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud	
1	SNA1854	PICHINCHA	QUITO	CERRO PICHINCHA			00°09'45.00"S	78°31'11.00"W	
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:</b>									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD43611	8-DIPOLOS		9		ND.		VERTICAL	
<b>ESTACIONES REPETIDORAS ( 1 )</b>									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI		
1	HCY9652	SNA1854	AD43611	10.00	1,159.44	KENWOOD TKR-850			

ESTACIONES PORTATILES ( 9 )											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCV9683	10.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCZ2390	10.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCZ2392	10.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCZ2393	10.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCZ2394	10.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCZ2395	10.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCZ2592	10.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCZ2915	10.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCZ2916	10.00	MOTOROLA PRO-3150

## CIRCUITO 2

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	488 30000	494 30000	12.50	1K5F1E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	ORELLANA-SUCUMBIOS-NAPO	49.35	28.86

## CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SNV5318	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	CERRO REVENTADOR	00°05'30"S	77°39'50"W

## CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:

Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azmut (°)	Polarización
1	AD43614	8-DIPOLOS	9	ND.	VERTICAL

## ESTACIONES REPTIDORAS ( 1 )

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCV2338	SNV5318	AD43614	10.00	1,226.69	KENWOOD TKR-850	

ESTACIONES PORTATILES ( 9 )											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCV2339	10.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCV2340	10.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCV2440	10.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCV2441	10.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCV2442	10.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCV2443	10.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCV2444	10.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCV2445	10.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCV2446	10.00	MOTOROLA PRO-3150

Dado en Latacunga, 04 de Junio de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo  
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha  
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-235

Augusta R.